

INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ATAVICO S.A. EN LIQUIDACIÓN, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Gueyashil, abril 15 del 2015

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **ATAVICO S.A.-EN LIQUIDACIÓN** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas.
2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.
4. En el año 2014, los ingresos generados fueron por \$5,102.04
5. Atavico S.A. EN LIQUIDACIÓN, cerró el ejercicio contable del año 2014 en los resultados financieros con una utilidad neta de USD2,154.90.
6. La compañía ATAVICO S.A. EN LIQUIDACIÓN, entró en causal de disolución de Oficio, mediante Resolución Nº SCV-INC-DN-SD-SD-14-0029222 emitida por la Superintendencia de Compañías, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 08 de octubre del 2014.
7. La Administración solicitó en el año 2015 a la Superintendencia de Compañías la reactivación de ATAVICO S.A. EN LIQUIDACIÓN, una vez que ha superado la causal de disolución, cuyo proceso de inspección y análisis de parte de los funcionarios asignados está en ejecución.

Atentamente,



ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA

GERENTE GENERAL ATAVICO S.A. EN LIQUIDACIÓN